



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220140033300	Ordinario	Braulio Ciceron Robles Chamorro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	23/08/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220190012500	Ordinario	Erika Muñoz Amaris	Cooporacion Ips Costa Atlantica	23/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220170020300	Ordinario	Julio Cesar Moreno Cruzado	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	23/08/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9f517996-0e88-4bfb-a93c-fbd968f262ec